**LOS ALCALDES DEL ALTO GENAL RECLAMAN EL ARREGLO DEFINITIVO DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA**

 Los alcaldes de Alpandeire, Cartajima, Faraján, Júzcar y Parauta han elaborado un escrito en el que reclaman el acondicionamiento y arreglo definitivo de las siguientes carreteras: MA-7306 a Cartajima, MA-7305 a Parauta, MA-7303 de Cartajima a Júzcar, MA-7302 de Alpandeire a Faraján y MA-7301 de Júzcar a Faraján. El documento ha sido firmado por los alcaldes de los municipios señalados y enviado a la Diputación Provincial de Málaga y a la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía.

 El alcalde de Faraján, Fernando Fernández, ha explicado que es básico que se lleven a cabo actuaciones de mejora y ensanche de las carreteras para que dos vehículos que circulen en sentido contrario puedan hacerlo sin complicaciones. Además, el regidor ha recordado que en el año 2004, a través del Plan MÁS CERCA, la Diputación Provincial de Málaga y la Junta de Andalucía se comprometieron a conectar por el Alto Genal dos carreteras autonómicas, la A-397 que une Ronda y San Pedro de Alcántara y la A-369 de Ronda a Algeciras. Fue en ese momento cuando se renovó y ensanchó la MA-7307, que conecta la A-369 con Alpandeire quedándose sin acometer el resto de las obras, para las que, en principio, había prevista una partida económica de casi un millón de euros. Es por ello que Fernández ha instado a los dos entes supramunicipales a que, de una vez por todas, se pongan de acuerdo en este punto y se realicen las actuaciones necesarias.

 Por otro lado David Fernández, alcalde de Júzcar, ha comentado que no es necesaria una cantidad desorbitada para acometer la mejora definitiva de las carreteras y ha mostrado su malestar porque “en materia de subvenciones siempre somos los últimos”. Ha argumentado que los arreglos que ha hecho la Diputación Provincial de Málaga en los últimos meses son “parches” en zonas dispersas y en ningún caso se ha realizado un arreglo aceptable de las vías. Fernández ha reclamado un acceso digno a los municipios ya que, debido a la enorme riqueza natural de la zona, en los últimos años se ha registrado un importante aumento de visitas turísticas, por lo que es imprescindible disponer de unas infraestructuras por las que tanto autobuses como turismos puedan circular con normalidad. El alcalde de Júzcar ha señalado que espera que las administraciones competentes “no miren hacia otro lado” al tratarse el Alto Genal de una zona con pocos habitantes.

 Francisco J. Benítez, alcalde de Cartajima, ha indicado que la comarca es el lugar de mayor producción de castañas de todo el territorio nacional, por lo que en la época de recolección de este fruto las carreteras se hacen aún más peligrosas debido a la gran cantidad de camiones que circulan por ellas. Benítez también ha querido matizar que un arreglo definitivo de las infraestructuras contribuiría a frenar despoblación que están sufriendo todas las localidades del entorno en los últimos tiempos. Además, ha considerado paradójico que la Diputación Provincial de Málaga esté fomentando la creación de polígonos industriales en los municipios de la zona ya que, con las infraestructuras actuales, estos polígonos quedarían completamente aislados de las carreteras autonómicas.

 Por otra parte el alcalde de Alpandeire, Gabriel Jiménez, ha añadido que “lo único que queremos son unas carreteras dignas, no tercermundistas, que tengan de 6 a 7 metros de anchura frente a los 4 metros escasos actuales”, lo que reduciría en gran medida la peligrosidad en la circulación de vehículos. El regidor ha concluido diciendo que lo ideal sería acometer las obras desde el tramo que ya se renovó hasta Alpandeire y ha pedido la máxima celeridad tanto a la Diputación Provincial de Málaga como a la Junta de Andalucía.

 Por último, la alcaldesa de Parauta, María del Carmen Gutiérrez, también explicó en su momento que es imprescindible que las administraciones competentes adquieran un compromiso firme para solucionar el problema de las infraestructuras en la zona y, en el caso concreto de la MA-7305 de acceso a Parauta, que ha sido asfaltada recientemente, ha señalado que no se ha llevado a cabo el proyecto íntegro que se elaboró en su día, que incluía el ensanchamiento de la vía.

 A continuación se expone el documento que los alcaldes del Alto Genal han enviado a la Diputación Provincial de Málaga y la Junta de Andalucía:

**REIVINDICAMOS EL ENSANCHE Y MEJORA DE NUESTRA CARRETERA**

La carretera que une Faraján con Ronda, capital de nuestra Comarca, se realizó en los años 1924. Se asfaltó por primera vez en 1969. Han pasado cerca de 50 años y exceptuando varios parcheos, cada 5 o 10 años, no se ha mejorado, siguiendo desde entonces su trazado sinuoso con curvas muy cerradas y un ancho de 4.5 mts.

Conducir por estas carreteras es algo que se realiza con cierta dosis de tensión, rigidez, nerviosismo por la misma estrechez de dicha vía, una carretera por donde circulan numerosos vehículos de gran tamaño y tonelaje: camiones de pienso, materiales construcción, arena, cemento, piensos para el ganado, corcho, ganado.. ambulancias, autobuses de turismo, autobús escolar…

¿Cómo se pueden cruzar dos vehículos en una carretera tan estrecha?

¿De qué sirve o qué futuro tiene, haber realizado el PGOU de estos pueblos en los que se recoge la normativa urbanística y futuras actuaciones en los Municipios, si no disponemos de una vía ancha que favorezca el transporte y comunicación?

¿Para qué sirve haber reflejado en el PGOU los solares destinados a parcelas urbanísticas y solares a polígono industriales si en vez de una carretera tenemos un vericueto?

¿Por qué no se continua el ensanche y mejora del tramo Alpandeire-Faraján, si estaban los 900.000 euros librados hace 9 años, los planos realizados por ingenieros, peritos y técnicos de la Diputación, y los permisos de los vecinos por los que pasaba su trazado y obras?

¿Por qué no se nos escucha en la Junta y en Diputacion si llevamos quince años pidiendo que sin ensanche de carretera no hay posibilidad de desarrollo?

Si en en el año 2004 fue incluida la carretera: Los Perdigones(Alpandeire, Faraján, Júzcar, Cartajima, Parauta (La ventilla) en el Plan M.A.S. C.E.R.C.A del Plan de Carreteras de Andalucía ¿Por qué se ha paralizado en Alpandeire y por qué no se continúa?

Llevamos cincuenta años reivindicando el ensanche, supresión de curvas y mejoras de dicha carretera porque si no hay buenas comunicaciones no hay desarrollo ni destino futuro para estos pueblos.

Estos pueblos de Farajan, Juzcar, Cartajima, Parauta… pertenecen a la cabecera del Alto Genal, una zona deprimida social y económicamente con una despoblación y un envejecimiento de su población. Todo ello hace que influya en la escasa actividad económica y social.

Sin embargo los recursos naturales y medioambientales suponen una ventaja inigualable frente a otras zonas para el asentamiento de un turismo sostenible como principal vía de desarrollo. Una buena carretera de 7 mts de ancho sería una propuesta innovadora para reorientar el futuro de esta zona, de este medio rural, de estos seis pueblos que llevan 50 años reclamando una carretera nueva, más ancha que facilite el desarrollo turístico y la actividad económica. Así mismo la reactivación de las actividades agrícolas, forestales y ganaderas tradicionales, conseguirían retener a la población más joven con una carretera nueva que a su vez haría aumentar el turismo veraneante, plazas hoteleras, alojamientos, compra de casas y solares, rehabilitación de viviendas, fomento del turismo de ocio… indicadores convencionales de bienestar.

Una valoración de los recursos naturales y culturales así como conjugar el turismo temporal de vacaciones de verano Navidad o semana Santa, fines de semana, puentes… solo son posibles con una carretera más ancha y mejor trazabilidad que la existente.

Si queremos una promoción y diversificación económica de esta zona, una protección de sus recursos naturales y medioambientales, una recuperación de su patrimonio, un fomento del turismo como principal vía de desarrollo basado en dar calidad y variedad…… se hace imprescindible el ensanche y mejora de la carretera. Y esa semilla de desarrollo está en manos de estos municipios pero ayudados sin lugar a dudas por la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga.

Si no hay carretera nueva, más ancha y con menos curvas, no hay un posible y sostenido desarrollo para esta zona , estos pueblos y sus gentes.

Tuvimos una oportunidad, una ocasión propicia en el año 2004, que voy a narrar.

 Según la Ley 2001 de 12 de Julio BOJA 85 de 26 de Julio de 2001, en el Título II, Capitulo I , de la mencionada Ley de Carreteras de la Junta se estableció el PLAN M.A.S. CE.R.C.A. (Plan de Mejora Accesibilidad y Seguridad Vial y

Conservación en la Red de Carreteras de Andalucía).

Dicho Plan tenía un ámbito temporal de 2004 a 2010 orientado a garantizar la modernización y accesibilidad de las carreteras que se incluían en el mismo y permitir asegurar la realización de un eficaz sistema de comunicaciones que potenciara los intercambios humanos culturales y económicos en el ámbito andaluz.

Tras un estudio desmenuzado, se acordó unir la carretera Ronda Algeciras(Campo de Gibraltar) con la carretera Ronda-San Pedro de Alcántara (Costa del Sol) en los puntos Los Perdigones con la Ventilla, con la finalidad de que estos pueblos tuvieran un desarrollo económico y turístico. Dicha carretera llevaría una circunvalación en Alpandeire y otra en Faraján. Se aprobó el primer tramo desde Los Perdigones hasta Alpandeire y Faraján.

Ensanche, mejoras y asfaltado nuevo que se inauguró en el 2006, pero tan solo hasta Alpandeire, quedando pendientes 900.000 euros que irían para los 3.5 km desde Alpandeire a Faraján que estaba pendiente de unos permisos.

Han pasado 9 años y aquel Convenio entre Junta Y Diputación, no se ha cumplido y aquel dinero de la carretera, al parecer ha sido destinado a otros menesteres.

Queremos que se retome y se acabe de cumplir el Plan MAS CERCA del Plan de Carreteras de la Junta de Andalucía. Es una reivindicación justa y de derecho puesto que este trazado fue incluido en el mencionado Plan MAS CERCA y pensamos no se ha cumplido.

Elevamos este escrito reivindicativo a los Excmos. Sres. Presidenta de la Junta de Andalucía y Presidente de la Excma. Diputación de Málaga.